



CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PROVEEDORES

CONTENTS

3 PROPÓSITO

4 ALCANCE

4 RESPONSABILIDAD

4 POLÍTICA

5 PROCEDIMIENTO

5 Mano de obra

9 Salud y Seguridad

11 Medio Ambiente

14 Ética

18 Sistema de Gestión

21 Línea de Ayuda Ética de Littelfuse



PROPÓSITO

En Littelfuse, estamos comprometidos a llevar a cabo nuestro negocio con integridad, proporcionando productos y servicios de calidad a nuestros clientes y sirviendo a los intereses mutuos de nuestros asociados, accionistas y las comunidades en las que vivimos y llevamos a cabo nuestro negocio.

Los clientes eligen los productos Littelfuse para proteger, controlar y detectar algunas de las aplicaciones más sensibles del mundo porque esperan la máxima calidad y confiabilidad de funcionamiento. Nos esforzamos por ganarnos la confianza de cada cliente desafiándonos a nosotros mismos para ofrecer continuamente excelencia en todos nuestros Valores Fundamentales:



Al igual que Littelfuse está comprometida con los más altos estándares de responsabilidad social y medioambiental y conducta ética, esperamos que nuestros socios comerciales adopten los mismos requisitos. El Código de Conducta para Proveedores de Littelfuse (el "Código") describe las normas legales y éticas mínimas que se espera que cumplan nuestros proveedores al entablar relaciones comerciales con Littelfuse.

La integridad es la base de las relaciones que pretendemos establecer con nuestros clientes y nuestros proveedores. Sin integridad, la promesa de honestidad y de una conducta ética elevada, nuestros otros valores no pueden mantenerse.



ALCANCE

Esta política se aplica globalmente a todos los proveedores, vendedores, contratistas, distribuidores y agentes que suministran bienes o servicios a Littelfuse. Esperamos que nuestros proveedores extiendan los requisitos establecidos en este Código a su propia cadena de suministro, asegurándose de que cualquier subproveedor o tercero en el que confíen para cumplir sus obligaciones contractuales con Littelfuse también se adhiera a las normas legales y éticas descritas en este Código.

RESPONSABILIDAD

El equipo jurídico, en colaboración con el equipo de la cadena de suministro, es responsable de mantener, hacer cumplir y comunicar esta Política.

POLÍTICA

El Código de Conducta para Proveedores de Littelfuse se ha construido sobre los altos estándares establecidos por nuestros clientes en todos los segmentos de negocio a los que servimos y se basa en los estándares de la Alianza Empresarial Responsable (RBA). Cuando surjan diferencias entre las normas y los requisitos legales, se aplicará la norma más estricta, de conformidad con la legislación aplicable.

El Código de Conducta del Proveedor de Littelfuse está dividido en cinco secciones, similares al CoC de la RBA:



Mano de obra



Salud y
Seguridad



Medio Ambiente



Ética



Sistemas de
Gestión

Además, hemos incluido instrucciones para que los proveedores se pongan en contacto con nuestra Línea de Ayuda Ética para informar de cualquier preocupación sobre una posible violación de la ley, la normativa o la política.

Mano de obra

Salud y
Seguridad

Medio Ambiente

Ética

Sistemas de
Gestión

Línea de Ayuda
Ética de Littelfuse

PROCEDIMIENTO

MANO DE OBRA

Se espera que los proveedores de Littelfuse protejan los derechos humanos de sus empleados y los traten con dignidad y respeto. Esto se aplica a todos los empleados, incluidos los temporales, inmigrantes, estudiantes, contratados, empleados directos y cualquier otro tipo de empleado. Apoyamos los siguientes principios específicos relacionados con el trabajo y los derechos humanos:

Empleo Libremente Elegido

No se utilizará el trabajo forzado, en régimen de servidumbre (incluida la servidumbre por deudas) o en régimen de servidumbre, el trabajo penitenciario involuntario, la esclavitud o el tráfico de personas. Esto incluye el transporte, la acogida, el reclutamiento, el traslado o la recepción de personas mediante amenazas, fuerza, coacción, secuestro o fraude a cambio de mano de obra o servicios.

No habrá restricciones irrazonables a la libertad de movimiento de los empleados en las instalaciones, además de restricciones irrazonables para entrar o salir de las instalaciones proporcionadas por la compañía. Como parte del proceso de contratación, los empleados deben recibir un acuerdo de empleo por escrito en su lengua materna que contenga una descripción de los términos y condiciones de empleo antes de que el empleado salga de su país de origen.

Todo el trabajo debe ser voluntario y los empleados serán libres de dejar el trabajo en cualquier momento o de rescindir su contrato. Los empleadores y agentes no pueden retener o destruir, ocultar, confiscar o negar el acceso de los empleados a sus documentos de identidad o de inmigración, como identificaciones emitidas por el gobierno, pasaportes o permisos de trabajo, a menos que dichas retenciones sean exigidas por la ley.

No se exigirá a los empleados que paguen a los empleadores o agentes honorarios de contratación u otros honorarios relacionados por su empleo. Si se comprueba que los empleados han abonado alguna de estas cuotas, se les reembolsarán.

Mano de obra

Salud y
Seguridad

Medio Ambiente

Ética

Sistemas de
Gestión

Línea de Ayuda
Ética de Littelfuse



Jóvenes Trabajadores — Trabajo Infantil

Está prohibido utilizar mano de obra infantil en cualquier fase de la fabricación. El término “niño” se refiere a cualquier persona menor de 15 años, o menor de edad para completar la educación obligatoria, o menor de edad mínima para trabajar en el país, la que sea mayor.

Se apoya el uso de programas legítimos de aprendizaje en el lugar de trabajo, que cumplan con todas las leyes y reglamentos. Los empleados menores de 18 años (jóvenes empleados) no realizarán trabajos que puedan poner en peligro su salud o su seguridad. Los empleados menores de 18 años tampoco podrán trabajar en turnos nocturnos ni en horas extraordinarias, a menos que lo permita la ley.

Los proveedores garantizarán una gestión adecuada de los estudiantes empleados mediante el mantenimiento correcto de los registros de los estudiantes, una diligencia debida rigurosa de los socios educativos y la protección de los derechos de los estudiantes de acuerdo con las leyes y normativas aplicables. Los proveedores proporcionarán apoyo y capacitación adecuada a todos los estudiantes empleados.

En ausencia de una ley local, la tarifa salarial de los estudiantes empleados, becarios y aprendices será como mínimo la misma que la de otros empleados principiantes que realicen tareas iguales o similares.

Salarios y Prestaciones

La remuneración pagada a los empleados deberá cumplir todas las leyes salariales aplicables, incluidas las relacionadas con el salario mínimo, las horas extraordinarias y las prestaciones obligatorias por ley. En cumplimiento de las leyes locales, los empleados serán compensados por las horas extraordinarias con una remuneración superior a la de las horas normales. No se permitirán las deducciones del salario como medida disciplinaria. Para cada período de pago, se proporcionará a los empleados un talón de pago o una nómina puntual y comprensible que incluya información suficiente para verificar la compensación exacta por el trabajo realizado. Todo uso de mano de obra temporal, despachada y subcontratada se hará dentro de los límites de la legislación local.



Horario de Trabajo

Los estudios sobre prácticas empresariales vinculan claramente la tensión de los empleados con la reducción de la productividad, el aumento de la rotación de personal y el incremento de las lesiones y enfermedades. Las semanas de trabajo no deben superar el máximo establecido por la legislación local. Además, una semana laboral no debe superar las 60 horas semanales, incluidas las horas extraordinarias, salvo en situaciones de emergencia o inusuales. Se concederá a los empleados al menos un día libre cada siete días.

Mano de obra

Salud y
Seguridad

Medio Ambiente

Ética

Sistemas de
Gestión

Línea de Ayuda
Ética de Littelfuse

Trato Humano

No debe haber ningún trato duro o inhumano, incluido el acoso sexual, el abuso sexual, el castigo corporal, la coacción mental o física o el abuso verbal de los empleados; tampoco debe haber ninguna amenaza de dicho trato. Las políticas y procedimientos disciplinarios en apoyo de estos requisitos se definirán claramente y se comunicarán a los empleados.

No Discriminación

Los proveedores deben comprometerse a que su plantilla esté libre de acoso y discriminación ilegal. Las compañías no discriminarán por motivos de raza, color, edad, sexo, orientación sexual, identidad y expresión de género, origen étnico o nacional, discapacidad, embarazo, religión, afiliación política, pertenencia a un sindicato, condición de veterano cubierto, información genética protegida o estado civil en las prácticas de contratación y empleo como salarios, ascensos, recompensas y acceso a la capacitación.

Los empleados dispondrán de ajustes razonables para sus prácticas religiosas.

Además, los empleados o posibles empleados no deben ser sometidos a pruebas médicas o exámenes físicos que puedan utilizarse de forma discriminatoria, a menos que lo permita la ley.



Libertad de Asociación y Derecho a la Negociación Colectiva

De conformidad con la legislación local, los proveedores respetarán los derechos de todos los empleados a formar y afiliarse a los sindicatos de su elección, a negociar colectivamente y a participar en reuniones pacíficas, así como respetarán los derechos de los empleados a abstenerse de tales actividades. Los empleados y/o sus representantes deberán poder comunicarse abiertamente y compartir ideas y preocupaciones con la dirección sobre las condiciones de trabajo y las prácticas de gestión sin miedo a la discriminación, las represalias, la intimidación o el acoso.

Mano de obra

Salud y
Seguridad

Medio Ambiente

Ética

Sistemas de
Gestión

Línea de Ayuda
Ética de Littelfuse

Prohibición del Uso de Fuerzas de Seguridad Violentas

Los proveedores no recurrirán a ninguna fuerza de seguridad (pública o privada) para la protección de su personal o de sus activos empresariales si se sospecha o se sabe que las fuerzas de seguridad violan los derechos humanos, hacen un uso excesivo de la fuerza que pueda provocar lesiones o la pérdida de vidas, o perturban la libertad de asociación.

Abastecimiento Responsable de Materiales

Los proveedores deben tener una política que garantice razonablemente que el tantalio, el estaño, el tungsteno, el oro y el cobalto de los productos que fabrican se obtienen de acuerdo con las mejores prácticas descritas en la Guía de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para cadenas de suministro responsables de minerales procedentes de zonas en conflicto y de alto riesgo, o un marco equivalente y reconocido. Los proveedores ejercerán la diligencia debida sobre el origen y la cadena de custodia de estos minerales y pondrán sus medidas de diligencia debida a disposición de los clientes que lo soliciten.



Para más información, consulte nuestra
[“Declaración de Abastecimiento
Responsable de Minerales”](#)

Mano de obra

Salud y
Seguridad

Medio Ambiente

Ética

Sistemas de
Gestión

Línea de Ayuda
Ética de Littelfuse

SALUD Y SEGURIDAD

Se espera que los proveedores de Littelfuse proporcionen un entorno de trabajo seguro y saludable. Además de minimizar la incidencia de lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo, un entorno laboral seguro y saludable mejora la calidad de los productos y servicios, la consistencia de la producción y la retención y la moral de los empleados. La aportación y la educación continuas de los empleados son esenciales para identificar y resolver los problemas de salud y seguridad en el lugar de trabajo.

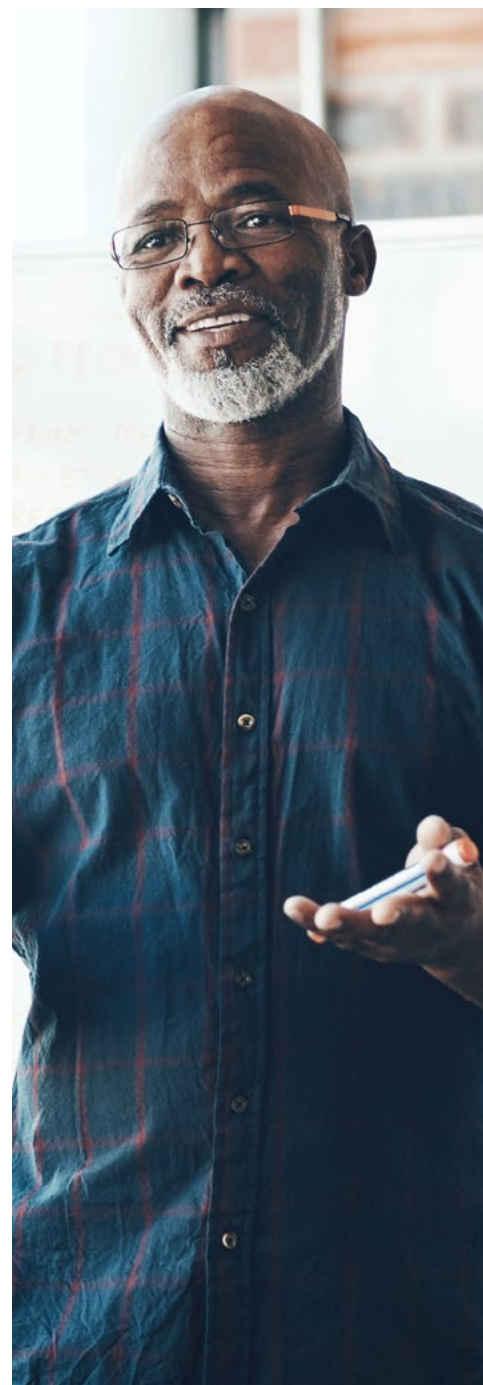
Los sistemas de gestión reconocidos, como la norma ISO 45001 y las directrices de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo, se consultaron como referencias en la elaboración del código y pueden ser una fuente útil de información adicional.

Seguridad Laboral

La exposición de los empleados a peligros potenciales para la seguridad (por ejemplo, fuentes de energía eléctrica y de otro tipo, incendios, vehículos y peligros de caídas) debe controlarse mediante un diseño adecuado, controles administrativos y de ingeniería, mantenimiento preventivo y procedimientos de trabajo seguros (incluido el bloqueo/señalización) y capacitación continua en materia de seguridad. Cuando los peligros no puedan controlarse adecuadamente por estos medios, se proporcionará a los empleados un equipo de protección personal adecuado y en buen estado, así como material educativo sobre los riesgos asociados a estos peligros. Se animará a los empleados a plantear sus preocupaciones en materia de seguridad.

Preparación Para Emergencias

Deben identificarse y evaluarse las posibles situaciones y sucesos de emergencia, y minimizarse su impacto mediante la aplicación de planes de emergencia y procedimientos de respuesta que incluyan: informes de emergencia, notificación a los empleados y procedimientos de evacuación, capacitación de los empleados y simulacros, equipos adecuados de detección y extinción de incendios, instalaciones de salida adecuadas y planes de recuperación. Dichos planes y procedimientos se enfocarán en minimizar los daños a la vida, el medio ambiente y la propiedad.



Mano de obra

Salud y
Seguridad

Medio Ambiente

Ética

Sistemas de
Gestión

Línea de Ayuda
Ética de Littelfuse

Lesiones y Enfermedades Profesionales

Deben existir procedimientos y sistemas para prevenir, gestionar, realizar un seguimiento y notificar las lesiones y enfermedades profesionales, incluyendo disposiciones para: fomentar la notificación por parte de los empleados; clasificar y registrar los casos de lesiones y enfermedades; proporcionar el tratamiento médico necesario; investigar los casos e implementar acciones correctivas para eliminar sus causas; y facilitar la reincorporación de los empleados al trabajo.

Trabajo Físicamente Exigente

Debe identificarse, evaluarse y controlarse la exposición de los empleados a los peligros de las tareas físicamente exigentes, incluida la manipulación manual de materiales y el levantamiento pesado o repetitivo, la permanencia prolongada de pie y las tareas de ensamblaje muy repetitivas o forzadas.

Protección de la Máquina

Se evaluará la maquinaria de producción y de otro tipo para detectar riesgos para la seguridad. Deben proporcionarse protecciones físicas, enclavamientos y barreras, y mantenerse adecuadamente, cuando la maquinaria represente un peligro de lesión para los empleados.

Saneamiento, Alimentación y Vivienda

Los proveedores suministrarán a los empleados fácil acceso a baños limpios, agua potable e instalaciones sanitarias para preparar, almacenar y comer alimentos. Los dormitorios de los empleados proporcionados por el Proveedor o un agente laboral deben mantenerse limpios y seguros, y estar provistos de salidas de emergencia apropiadas, agua caliente para bañarse y ducharse, calefacción y ventilación adecuadas, y un espacio personal razonable junto con privilegios de entrada y salida.

Comunicaciones Sobre Salud y Seguridad

Los proveedores proporcionarán a los empleados una capacitación adecuada sobre salud y seguridad en el lugar de trabajo en su lengua materna. La información relacionada con la salud y la seguridad deberá estar claramente expuesta en las instalaciones.

Lugar de Trabajo Libre de Sustancias

Esperamos que nuestros proveedores mantengan un lugar de trabajo libre de drogas ilegales. Dicho lugar de trabajo debe impedir el uso, posesión, venta o distribución ilegal de sustancias controladas o sustancias ilegales.



Higiene Industrial

La exposición de los empleados a agentes químicos, biológicos y físicos debe ser identificada, evaluada y controlada. Deben utilizarse controles de ingeniería o administrativos para controlar las sobreexposiciones. Cuando los peligros no puedan controlarse adecuadamente por estos medios, la salud de los empleados deberá protegerse mediante programas adecuados de equipos de protección personal.

MEDIO AMBIENTE

Esperamos que nuestros proveedores operen de forma que eviten los peligros para las personas y el medio ambiente, minimicen cualquier impacto sobre el medio ambiente y utilicen los recursos de forma económica. La responsabilidad medioambiental es parte integrante de la fabricación de productos de calidad mundial. En las operaciones de fabricación, deben reducirse al mínimo los efectos adversos sobre la comunidad, el medio ambiente y los recursos naturales, salvaguardando al mismo tiempo la salud y la seguridad del público.

Los sistemas de gestión reconocidos, como ISO14001 y el sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), se utilizaron como referencia en la elaboración del Código y pueden ser una fuente útil de información.

Apoyamos los siguientes principios específicos relacionados con el medio ambiente:

Permisos e Informes Medioambientales

Todos los permisos medioambientales requeridos (por ejemplo, control de derrames), aprobaciones y registros deben obtenerse, mantenerse y estar al día, y deben cumplirse todos los requisitos operativos y de información asociados. Estos permisos medioambientales y obligaciones de información deben incluir, sin limitación, el control necesario de la calidad del suelo, la contaminación del aire y del agua, y la gestión de residuos, tal y como exige la legislación local.

Prevención de la Contaminación y Reducción de Los Recursos

El uso de recursos y la generación de residuos de todo tipo, incluidos el agua y la energía, deben reducirse o eliminarse en origen o mediante prácticas como la modificación de los procesos de producción, mantenimiento e instalaciones, la sustitución de materiales, la conservación, el reciclaje y la reutilización de materiales.



Mano de obra

Salud y
Seguridad

Medio Ambiente

Ética

Sistemas de
Gestión

Línea de Ayuda
Ética de Littelfuse



Biodiversidad, Uso de la Tierra y Deforestación

Littelfuse reconoce el valor de la biodiversidad y la importancia de la tierra y los bosques como hábitats naturales. Los proveedores evaluarán el impacto de sus operaciones en los ecosistemas afectados y colaborarán con las partes interesadas para garantizar que sus acciones no contribuyen a la deforestación ni suponen riesgos para la biodiversidad.

Sustancias Peligrosas

Las sustancias químicas y otros materiales que supongan un peligro si se liberan al medio ambiente deben identificarse y gestionarse para garantizar su manipulación, movimiento, almacenamiento, uso, reciclaje o reutilización y eliminación seguros.

Emisiones a la Atmósfera

Las emisiones a la atmósfera de sustancias químicas orgánicas volátiles, aerosoles, corrosivos, partículas, sustancias químicas que agotan la capa de ozono y subproductos de la combustión generados por las operaciones deben caracterizarse, supervisarse rutinariamente, controlarse y tratarse según sea necesario antes de su vertido. El proveedor realizará un seguimiento rutinario del rendimiento de sus sistemas de control de emisiones a la atmósfera.



Aguas Residuales y Residuos Sólidos

Los proveedores aplicarán un enfoque sistemático para identificar, gestionar, reducir y eliminar o reciclar de forma responsable los residuos sólidos (no peligrosos). Las aguas residuales generadas por las operaciones, los procesos industriales y las instalaciones de saneamiento deben caracterizarse, supervisarse, controlarse y tratarse según sea necesario antes de su vertido o eliminación. Además, deben aplicarse medidas para reducir la generación de aguas residuales. El proveedor realizará un seguimiento rutinario del rendimiento de sus sistemas de tratamiento de aguas residuales.

Mano de obra

Salud y
Seguridad

Medio Ambiente

Ética

Sistemas de
Gestión

Línea de Ayuda
Ética de Littelfuse

Restricciones Materiales

Los proveedores deben cumplir todas las leyes, normativas y requisitos de los clientes aplicables en relación con la prohibición o restricción de sustancias específicas en los productos y la fabricación, incluido el etiquetado para el reciclaje y la eliminación.

Gestión de las Aguas Pluviales

Los proveedores aplicarán un enfoque sistemático para evitar la contaminación de las aguas pluviales de escorrentía. El proveedor evitará que los derrames ilegales y los derrames entren en los desagües pluviales.

Consumo de Energía y Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

El consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero deben rastrearse y documentarse, a nivel de las instalaciones y/o de la compañía. Los proveedores deben buscar métodos rentables para mejorar la eficiencia energética y minimizar su consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero.



ÉTICA

Se espera que los proveedores de Littelfuse lleven a cabo sus negocios de forma ética y actúen con integridad. Apoyamos los siguientes principios éticos:

Integridad Empresarial

En todas las interacciones comerciales deben mantenerse los más altos niveles de integridad. Los proveedores tendrán una política de tolerancia cero con respecto a todas las formas de soborno, corrupción, extorsión, lavado de dinero y malversación. Todos los tratos comerciales, incluidas las transacciones en nombre de Littelfuse, deben realizarse con transparencia y reflejarse con exactitud en los libros y registros comerciales del proveedor. Se aplicarán procedimientos de control y ejecución para garantizar el cumplimiento de las leyes anticorrupción.

Ninguna Ventaja Indevida

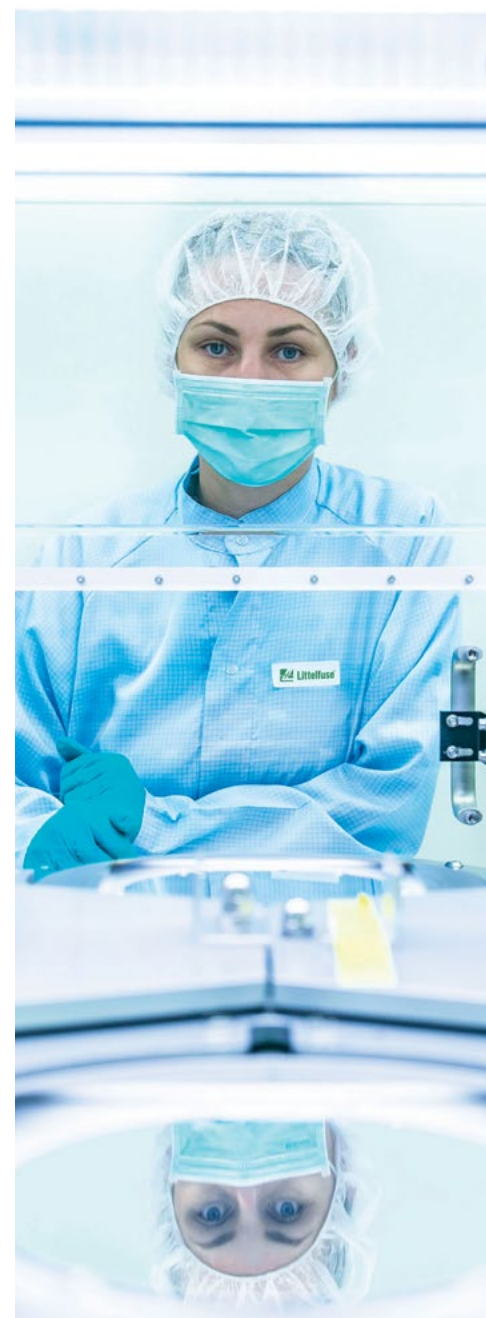
No se deben prometer, ofrecer, autorizar, dar o aceptar sobornos u otros medios para obtener ventajas indevidas o impropias. Esta prohibición abarca el hecho de prometer, ofrecer, autorizar, dar o aceptar cualquier cosa de valor, ya sea directa o indirectamente a través de un tercero, con el fin de obtener o conservar negocios, dirigir negocios a cualquier persona u obtener de otro modo una ventaja indevida.

Divulgación de Información

La información relativa a la mano de obra, la salud y la seguridad, las prácticas medioambientales, las actividades empresariales, la estructura, la situación financiera y el rendimiento de los proveedores se divulgará de conformidad con la normativa aplicable y las prácticas predominantes en el sector. La falsificación de registros o la tergiversación de las condiciones o prácticas en la cadena de suministro es inaceptable.

Protección de Activos

Se espera que los proveedores preserven, protejan y utilicen de forma responsable todos los activos de Littelfuse. Esto incluye activos tangibles e intangibles, como nuestras marcas, tecnología, información empresarial y capital intelectual.



Mano de obra
Salud y
Seguridad
Medio Ambiente
Ética
Sistemas de
Gestión
Línea de Ayuda
Ética de Littelfuse



Propiedad Intelectual

Se respetarán los derechos de propiedad intelectual; la transferencia de tecnología y conocimientos técnicos se realizará de forma que se protejan los derechos de propiedad intelectual; y se salvaguardará la información de los clientes.

Comercio Justo, Publicidad y Competencia

Deben respetarse las normas de comercio justo, publicidad y competencia. Debe disponerse de medios adecuados para salvaguardar la información de los clientes.

Regalos

Los regalos de compañías, los favores y las invitaciones pueden interferir en el desarrollo de una relación comercial sólida y objetiva. En ninguna circunstancia se podrá realizar ningún gasto o pago que pueda interpretarse razonablemente como un incentivo indebido para que un asociado de Littelfuse realice de forma corrupta algún acto comercial. Littelfuse prohíbe estrictamente ofrecer, dar, solicitar o recibir cualquier forma de soborno o coima.

Antimonopolio

Los proveedores deben cumplir las leyes de competencia y antimonopolio vigentes y aplicables. Esto incluye evitar prácticas empresariales como la firma de acuerdos anticompetitivos con competidores, proveedores, clientes u otros terceros, el intercambio indebido de información competitiva, la fijación de precios, la manipulación de licitaciones o el reparto indebido del mercado.



Respetar a las Comunidades Locales

Los proveedores se comprometen a respetar los derechos a la tierra, los bosques y las fuentes de agua de los residentes, las comunidades y los pueblos indígenas y no participarán en el desalojo ilegal o la privación de estos recursos. Los grupos minoritarios, independientemente de su estatus social, serán tratados con igualdad y respeto.

Mano de obra

Salud y
Seguridad

Medio Ambiente

Ética

Sistemas de
Gestión

Línea de Ayuda
Ética de Littelfuse

Controles de Importación y Exportación

Los proveedores deben cumplir todas las leyes vigentes y aplicables al importar y exportar bienes y servicios. Los proveedores tienen la responsabilidad de asegurarse de que cumplen las leyes y reglamentos comerciales de cualquier país en el que hagan negocios.

Notificación y No Represalias

Los proveedores deben proporcionar a sus empleados un proceso para plantear cualquier preocupación legal o ética sin temor a represalias.

Privacidad

Los proveedores deben proteger las expectativas razonables de privacidad de la información personal de todas las personas con las que hacen negocios, incluidos proveedores, clientes, consumidores y empleados. Los proveedores deben cumplir las leyes de privacidad y seguridad de la información y los requisitos reglamentarios cuando se recopile, almacene, procese, transmita y comparta información personal.

Diversidad

La diversidad entre los proveedores a los que Littelfuse compra bienes y servicios es importante. Por ello, los proveedores se esforzarán de buena fe por adquirir bienes y servicios de una red diversa y sostenible de terceros.



Mano de obra
Salud y Seguridad
Medio Ambiente
Ética
Sistemas de Gestión
Línea de Ayuda
Ética de Littelfuse

Piezas Falsificadas

Se espera que los proveedores desarrollen, apliquen y mantengan métodos y procesos eficaces adecuados a sus productos y servicios para minimizar el riesgo de introducir piezas y materiales falsificados en los productos entregables. Además, los proveedores deberán notificar a los destinatarios los productos falsificados cuando estén garantizados y excluirlos de la distribución.

Conflictos De Intereses

Los proveedores no participarán ni tratarán de influir en ninguna decisión que pueda dar lugar a un conflicto de intereses.

Ejemplos de conflictos potenciales incluyen, pero no se limitan a:

Proporcionar u ofrecer una participación en la propiedad directamente a un empleado de Littelfuse o a un familiar de un empleado de Littelfuse

Involucrar a un empleado de Littelfuse en un trabajo fuera del ámbito de su puesto en Littelfuse

Aprovechar una oportunidad de negocio aprendida a través de la relación con Littelfuse que de otro modo podría pertenecer a Littelfuse

Proporcionando a otros información sobre oportunidades de negocio aprendidas a través de la relación con Littelfuse

Proporcionar regalos y entretenimiento en un intento de influir indebidamente en las decisiones empresariales.

Si un Proveedor tiene conocimiento de un conflicto de intereses real o potencial, deberá notificarlo inmediatamente a Littelfuse a través de la Línea de Ayuda Ética.

Mano de obra

Salud y
Seguridad

Medio Ambiente

Ética

**Sistemas de
Gestión**

Línea de Ayuda
Ética de Littelfuse

SISTEMA DE GESTIÓN

Se espera que los proveedores de Littelfuse adopten o establezcan un sistema de gestión cuyo alcance esté relacionado con el contenido de este Código.

El sistema de gestión se diseñará para garantizar: (a) el cumplimiento de las leyes, reglamentos y requisitos del cliente aplicables relacionados con las operaciones y productos del Proveedor, (b) la conformidad con este Código; y (c) la identificación y mitigación de los riesgos operativos relacionados con este Código. También debe facilitar la mejora continua.

El sistema de gestión debe contener los siguientes elementos:

Compromiso de la Compañía

Una declaración de la política de responsabilidad social y medioambiental de la compañía que afirme el compromiso del proveedor con el cumplimiento y la mejora continua, refrendada por la dirección ejecutiva y expuesta en las instalaciones en el idioma local.

Responsabilidad y Rendición de Cuentas de la Gerencia

Identificación clara de un alto ejecutivo y representante(s) de la compañía responsable(s) de garantizar la aplicación de los sistemas de gestión y los programas asociados. La alta dirección debe revisar periódicamente el estado del sistema de gestión.

Requisitos Legales y del Cliente

Un proceso para identificar, supervisar y comprender las leyes, reglamentos y requisitos de los clientes aplicables, incluidos los requisitos de este Código.



Mano de obra
Salud y
Seguridad
Medio Ambiente
Ética
Sistemas de
Gestión
Línea de Ayuda
Ética de Littelfuse

Evaluación y Gestión de Riesgos

Un proceso para identificar el cumplimiento legal, las prácticas medioambientales, de salud y seguridad y laborales y los riesgos éticos asociados a las operaciones del proveedor. Determinación de la importancia relativa de cada riesgo y aplicación de los controles físicos y de procedimiento adecuados para controlar los riesgos identificados y garantizar el cumplimiento de la normativa.

Las áreas que deben incluirse en una evaluación de riesgos para el medio ambiente, la salud y la seguridad son las zonas de producción, las instalaciones de almacén y almacenamiento, el equipo de apoyo de la planta/ instalaciones, los laboratorios y las zonas de pruebas, las instalaciones sanitarias (baños), la cocina/cafetería y las viviendas/dormitorios de los empleados.

Objetivos de Mejora

Objetivos de rendimiento, metas y planes de aplicación por escrito para mejorar el rendimiento social y medioambiental del proveedor, incluida una evaluación periódica del rendimiento del proveedor en la consecución de dichos objetivos.

Innovación

Aproveche la tecnología y los conocimientos de los clientes para mejorar el rendimiento de los productos, fomentar la fabricación para prolongar su vida útil y hacer que las obras sean más productivas, seguras y eficientes.



Capacitación

Programas de capacitación de directivos y empleados para aplicar las políticas, los procedimientos y los objetivos de mejora del proveedor y para cumplir los requisitos legales y reglamentarios aplicables. Todos los empleados deben tener acceso al código de conducta del proveedor en cualquier momento para que puedan comprender sus derechos y responsabilidades.



Mano de obra

Salud y
Seguridad

Medio Ambiente

Ética

Sistemas de
Gestión

Línea de Ayuda
Ética de Littelfuse

Retroalimentación y Participación de Los Trabajadores

Procesos continuos para evaluar la comprensión de los empleados y obtener su opinión sobre las prácticas y condiciones cubiertas por este Código y para fomentar la mejora continua.



Auditoría y Evaluaciones

Autoevaluaciones periódicas para garantizar la conformidad con los requisitos legales y reglamentarios, el contenido del Código y los requisitos contractuales de los clientes relacionados con la responsabilidad social y medioambiental.

Comunicación

Un proceso para comunicar información clara y precisa sobre las políticas, prácticas, expectativas y rendimiento del proveedor a los empleados, proveedores y clientes.

Proceso de Acción Correctiva

Un proceso para la acción correctiva oportuna de las deficiencias identificadas por evaluaciones internas o externas, inspecciones, investigaciones, auditorías y revisiones.

Documentación y Registros

Creación y mantenimiento de documentos y registros para garantizar el cumplimiento de la normativa y la conformidad con los requisitos de la compañía, junto con la confidencialidad adecuada para proteger la privacidad.

Responsabilidad del Proveedor

Un proceso para comunicar los requisitos del Código a los proveedores y para supervisar su cumplimiento.



LÍNEA DE AYUDA ÉTICA DE LITTELFUSE

Dado que la integridad está en la base de las relaciones que pretendemos establecer con clientes y proveedores, queremos asegurarnos de que nuestros proveedores son plenamente conscientes de nuestros recursos para alertar a nuestro Equipo Jurídico de cualquier actividad que pudiera comprometer nuestra integridad.

A continuación se indican las opciones de que disponen nuestros proveedores para ponerse en contacto con la Línea de Ayuda Ética de Littelfuse. Las consultas e informes enviados a nuestra línea de asistencia sobre ética son confidenciales.

Littelfuse Línea de Ayuda Ética

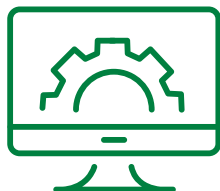
Los proveedores pueden informar de sus preocupaciones sobre posibles violaciones de la ley, la normativa o la política poniéndose en contacto con la Línea de Ayuda Ética de Littelfuse. La línea de ayuda sobre ética está disponible en más de 10 idiomas, en línea y por teléfono, 24 horas al día, siete días a la semana. Al ponerse en contacto con la Línea de Ayuda Ética, los proveedores pueden optar por permanecer en el anonimato.

Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de denunciar si tiene conocimiento de alguna situación que viole nuestros valores o la ley. Gracias por colaborar con nosotros para señalar cualquier posible problema ético y permitir que Littelfuse observe el valor de la integridad en todo lo que hacemos.

Las tres formas de ponerse en contacto con nuestra Línea de Ayuda Ética son las siguientes:

1. Website

Presente un informe en línea en littelfuse.ethicspoint.com.



2. Teléfono

Llame a la línea telefónica independiente gestionada por terceros al 800-803-4135 (desde Estados Unidos). En la página web mencionada encontrará una lista de los números gratuitos de todo el mundo.

3. Código QR

Escanee el código que aparece a continuación y envíe el informe en línea.



